



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

DR. JOSÉ LUIS SAMANIEGO LEYVA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR
PRESENTE

NÚMERO: 812/30	Fecha: 18 de noviembre de 2025
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 29780	
LUGAR: Estado de Hidalgo y Michoacán	PERIODO DEL 13 de noviembre 2025 AL 14 de noviembre 2025

OBJETIVO:

Participar con la representación de la SEMARNAT, en el Curso Promotoría en GIR y transición a la Economía Circular, que se realizó en el municipio de Atitalaquia, estado de Hidalgo.

Participar en la Quinta Asamblea Regional de Seguimiento para la Implementación del Plan de Justicia del Pueblo Puhépecha (Chilchota, Cañada de los Once Pueblos).

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Durante la visita, se participó en el curso Promotoría en GIR y transición a la EC, que se realizó en el municipio de Atitalaquia, en compañía de autoridades estatales, municipales, organizaciones del estado de Hidalgo y la Agencia de Cooperación Alemana GIZ.

Una vez concluidas las actividades anteriores, nos trasladamos al estado de Michoacán, para participar el día 14 de noviembre, en la 5a. Asamblea del Plan de Justicia del Pueblo Puhépecha, Municipio de Chilchota, Cañada de los Once Pueblos, en donde se presentó el Plan Integral de Gestión de Residuos Región Puhépecha y se recibieron comentarios y solicitudes de las comunidades y municipios.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de las comisiones con la participación en el Curso Promotoría en GIR y transición a la EC y la atención a la Quinta Asamblea Regional de Seguimiento para la implementación del Plan de Justicia del Pueblo Puhépecha.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se acompañó el curso Promotoría en GIR y transición a la EC, con la finalidad de formar a promotores para la GIR. Con la presentación del Plan Integral de Gestión de residuos Región Puhépecha, se generó confianza y aceptación de la comunidad.

CONTRIBUCIONES PARA LA SEMARNAT

Se avanza en las acciones que se ejecutan entre las autoridades indígenas y las instituciones de los Gobiernos Federal, estatal y municipal, y se identifican áreas de trabajo para incorporarse en el PNPGIR Y PNPGIRME, para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

ATENTAMENTE

DR. GERMAN RUIZ MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESEMPEÑO URBANO AMBIENTAL SOSTENIBLE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.